PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 22 de Abril de 1886. — N.° 1.447.

EL CRISTIANISMO

Entre los templos gigantescos de Oriente, entre sus apiñados altares, entre sus mil ídolos de oro, de plata, de bronce, en sus humbrosos bosques, donde crece en el celeste lago el hermoso Lotho, y se arrastra entre flores la simbólica tornasolada serpiente; entre sus generaciones de sacerdotes arrobados en la meditacion y en el éxtasis, no busco ese Dios inmenso, multiforme, que vive produciendo y devorando y rumiando séres; que se goza en respirar el vapor de sangre exhalado por el ara del sacrificio, que toma todas las formas desde la del tigre hasta la del hombre, que se viste con todos colores, desde el ópalo tinte de las negras nubes hasta el desvanecido azul del claro cielo; que consume todas las sustancias, desde la ardiente lava, que hierve en las entrañas de los volcanes, hasta la petrificada nieve que corona la cima de las montañas; no busco de ninguna suerte ese Dios, cuyo aliento lleno de vida me emponzoña como si fuera el hálito de muerte...; busco la Cruz, ese afrentoso suplicio, del cual pende un moribundo, cuyo último suspiro me refrigera y rueva mi sangre como si fuese el aliento de la vida; la Cruz, fuente inagotable de esperanza, sol siempre fijo en los horizontes de nuestra existencia; que todos hemos visto al abrir los ojos á la luz de la vida en la cabecera de nuestra cuna, al par de la dulce sonrisa de nuestras madres; que todos invocamos en las grandes tribulaciones y dolores, pues á medida que crece nuestro espíritu y vemos esta Cruz divina extenderse, crecer, cobijar todas las frentes; á medida que estudiamos los siglos, y vemos todos los poderes huir como sombras, y todas anegarse, y esa Cruz divina flotar en todos los naufragios, exclareciendo á los filósofos, inspirando á los poetas, ejerciendo santa maternidad en nuestro espíritu, á medida que crece nuestra razon y vemos crecer tambien esa Cruz divina á nuestros ojos, se afirma en el ánimo la creencia, nunca oscurecida ni eclipsada en el mio, de que esa Cruz es el árbol de la eterna vida, que con sus flores perfuma de virtudes nuestro sér, y sobre todas nuestras facultades, la grandiosa libertad de nuestro espíritu.

. . . .

Reconozco que la religion es una de las necesidades del espíritu. El hombre aspira á lo infinlto; la tierra que le rodea le parece estrecha cárcel, y el tiempo una cadena que arrastra á sus plantas, y que le sujeta y que no le deja caminar á su patria; el abismo que hay en el fondo del corazon, ese abismo que no llena ni todo el poder, ni todo el amor, ni todo el oro concedidos á su ambicion; esta sed infinita de verdad, que no sácia toda la ciencia humana; este ideal de bondad, que nunca vemos realizado en el espacio; este amor á la hermosura, que no han satisfecho nunca la lira de todos los poemas, el génio de todas las artes, las paginas de la literatura universal; este deseo de otro mundo mejor, que nos asalta cuando presenciamos los mas hermosos espectaculos de la naturaleza, delante del mar en calma inundado por la luz de la luna, en presencia del cielo cargado de estrellas; la certeza en que descansamos de qne la muerte es una trasformacion gloriosa de la vida, en que nuestra alma sacude el sueño, y vuela en pos de lo infinito; el deseo de la inmortalidad, que anida en todos los hombres, que lleva al labrador á plantar el árbol á cuya sombra descansará, no él, ni sus hijos, sinó las venideras generaciones, y al filósofo à derramar las nuevas ideas que han de ser su martirio, y su desgracia, y la felicidad de edades aun por venir; esta tristeza que hay siempre en el fondo de la copa de todos los placeres, aún los mas puros: esa tendencia ciega de nuestro espíritu, de nuestra razon, á poner todas las ideas en lo absoluto, y lo absoluto en Dios; esta tendencia dc nuestra imaginacion á levantar templos donde refugiarse de la tempestad como el ave en su nido, todo esto que sentimos todos, que todos pensamos, porque todos nos reconocemos desterrados, porque todos guardamos el recuerdo y la esperanza de una pátria que se oculta en el cielo: todo esto, si fuera mentira, si fuera nada mas que un tormento inútil, si ese cielo estuviera vacío, si este nuestro amor á lo infinito fuera un engaño, un engendro fantástico de nuestra calenturienta imaginacion, seria Dios el mas injusto de los séres, y el hombre el mas desgraciado; mas que el pólipo, mas que la piedra inerte y fria, que si no goza no padece; seria el hombre como estos viajeros que caminan por el desierto, abrasados de sed, sin tener ni un árbol, ni una fuente, y á cuyos ojos, los rayos del sol, enardeciendo el aire, fingen lagos y rios frescos, lagos y rios que al tocarlos se desvanecen y alejan, y se burlan de su deseo, y aguijonean su sed, hasta que mueren abrasados, renegando á su infeliz destino; seria el hombre el mas desgraciado de todos lss séres, y el arte y la ciencia dones funestos, y moriria renegando de su grandeza, maldiciendo de Dios, lo que no sucederá nunca, pues cuando sacudimos los velos que nos envuelven, hallamos en la celeste eternidad el espacio de nuestra alma, el centro donde se perderá, como el arroyo en el rio, y el rio, en el mar, la impetuosa corriente de nuestro breve dia.

Y si la religion es necesidad de nuestro espíritu, ninguna religion puede presentar tantos títulos al culto de los hombres, por sus dogmas sociales y por su divino orígen, como la religion que nosotros profesamos.

Algunos han creido, y en mi sentir con mal consejo, que una religion se limita solo á regular las relaciones entre el hombre y Dios. Yo no tengo esta idea de religion. Creo que toda idea religiosa ejerce una influencia mental ó científica, una influencia moral, una influencia social. Creo que dentro del espíritu de los dogmas de la religion, se encuentra una gran ciencia, que dentro de sus códigos hay una gran ley de vida práctica, y que ó sea verdad religiosa, ó sea verdad moral, han de ser una abstraccion, un principio sin sentido, ó han de resolverse en grandes hechos, en grandes leyes prácticas, consecuencia lógica de su doctrina.

Un detenido estudio de esta filosofía, habia de darnos una fórmula social. La filosofía, que parece tan abstracta y superior á la realidad, se encarna siempre en grandes hechos. Y ¿no ha de suceder lo mismo con la religion? La religion tiene dos lados, uno que mira al cielo, otro que mira á la tierra. Sus verdades divinas enlazadas tambien con sus verdades sociales.

Suponed por un instante un hombre con una razon superior, ideal, con la razon de Newton, unida á la de Hegel, à la de Platón, á la de San Agustin; suponed un hombre de toda esta alta inteligencia, pero al mismo tiempo arrancadle la voluntad, ¿qué seria de ese hombre? Pues cabalmente eso mismo es una verdad religiosa que al par no es verdad social. El panteismo materialista de la India engendró las castas; el dualismo persa, la aristrocracia guerrera; el Hércules de los fenicios fué comerciante; magos eran los dioses de la maga Babilonia; el individualismo de las divinidades griegas, engendró aquellas repúblicas individuales también; los plebeyos tenian en Roma unos dioses y otros los patricios; la filosofía estóica, ciencia abstracta, engendró el derecho romano, ciencia práctica; y el cristianismo, la última, la más perfecta, la religion divina, el cristianismo que es inagotable ¿no ha de tener tambien su verdad social, su gran verdad política? Pues la verdad política del cristianismo es la República liberal democrática.

En la vida de Jesús, se ve, que así como todas las religiones habian sido hechas para los poderosos y los fuertes, el cristianismo fué para todos los hombres y principalmente para los humildes y los débiles. Hijo de Dios invisible y de la Madre visible, reconciliando en su persosona la humanidad y el Eterno; nacido en un establo, como para santificar el humilde, criado en casa de un artesano y sujeto á la ley del trabajo, sin duda para divinizar esa fuente misteriosa de la vida; reuniendo al rededor de su cuna al poderoso rey y al pobre pastor, como para simbolizar que á sus plantas van á morir las bárbaras castas y van á unirse en la igualdad religiosa y moral todos los hombres; perseguido en su niñez por el tirano de su pueblo, que comprende con el instinto que Dios ha puesto en todas las fieras, que aquel niño va á traer la libertad, y á desarmar la tiranía; condenando á los fariseos, á los falsos sacerdotes de la antigua ley pegados á la tierra, que vivían sólo para dominar, llenos de sensualismo y de vicios, postrados ante el César, que manchaban con sus manos cubiertas de asquerosa lepra moral, el santuario, sepulcros blanqueados que solo encierran en sus entrañas podredumbre y muerte; llamando á su alrededor al esclavo, al ignorante, para abrirles todos los tesoros de su doctriua y entregar al mundo á su fé; todo misericordioso, todo amorosísimo, alimentando al pueblo con sus ideas, y con el pan multiplicado por su poder; descendiendo á la cabaña del pobre, doquier se oía un gemido ó corria una lágrima, ó habitaba un desgraciado; enseñando desde lo alto de los montes estas divinas palabras: bienaventurados los que sufren, los que padecen por la santa causa de la justicia...; Jesús es Dios, que deja en su testamento la verdad, no á una clase social, sino á

todos los hombres; que se revela, no á un pueblo, sino á todo el mundo; que no distingue ni enaltece sino al que sufre; que perdona á los arrepentidos, y les señala el camino del cielo; que sufre tambien y derrama lágrimas como bautismo del infortunio y apura la copa de todos los dolores, y exhala con su último soplo en la Cruz ardoroso suspiro de su alma encendida en amor por los hombres, y funde las cadenas del esclavo y abre á todos los que padecen y aman las fuentes inagotables de eterna vida en el cielo, mientras deja en la tierra el ideal de la libertad.

EMILIO CASTELAR.

De *El Mercantil Valenciano*:

España en Africa

Creemos justificada la voz de alerta que acaba de dar al pais la Sociedad Española de Geografía comercial, con motivo de los sucesos gravísimos que se están desarrollando en el Mediodía de Marruecos, y que hasta ahora han pasado aquí, punto menos que inadvertidos.

La obstinacion con que Francia persigue por todos los medios, lícitos y vedados, su ideal, acorde ahora con los intereses de Alemania, pudiera dar esta vez sus naturales frutos y provocar el planteamiento de la temerosa cuestion de Marruecos, de su desmembracion, de su disolucion tal vez, en el terreno ya de los hechos. Las tribus del Sus están sublevadas contra el gobierno central de Fez, y ha sido preciso que el hijo del sultan primero, y el sultan mismo despues, emprendieran con numerosa artillería larga y fatigosa expedicion para reprimir á los insurrectos. Noticias reservadas que hemos recibido de Francia, primeramente muy vagas, más determinadas despues, atribuyen este alzamiento á manejos é intrigas de los cónsules franceses, secundados por algunos de los jóvenes marroquíes educados en la Argelia; y en esto pende, que no en el hecho mismo su gravedad. El telégrafo nos anunció la semana pasada que el gobernador militar de Oran habia concentrado numerosas fuerzas en la frontera de Marruecos, con pretexto de impedir la violacion de ésta por los insurrectos, pero en realidad, con el propósito decidido de buscar motivo á una invasion en cualquier agravio supuesto de otros imaginados jrumires como aquellos famosos de la campaña de Túnez. Si este hecho se consuma, habrá sonado la última hora para Marruecos; y en la historia de España se habrá inaugurado una era de dificultades y trastornos bastante más grave que las más graves crisis con que se haya visto amenazada su existencia como nacion autónoma en los últimos 11 siglos.

A esta cuestion de tan vital trascendencia ha consagrado su última sesion la celosa y vigilante Sociedad Española de Geografía comercial (Antes de africanistas), en cuyos debates y autorizada opinion, que vamos á resumir, encontrarán materia de meditacion y sanos advertimientos, así el gobierno como el pais.

***

Marruecos es un imperio caduco, que se sostiene artificialmente, gracias á los celos y ambiciones de algunas potencias europeas, de igual manera y por iguales causas que Turquía.

Ordinariamente se asigna por limites al imperio de Marruecos el Mediterráneo al Norte, hasta cerca de las Chafarinas; á Poniente el Atlántico, hasta el Dráa ó el Assaca; al Este, la frontera occidental de Argelia; y al Sur el desierto, comprendiendo los oasis de Tafilete, Taut y Tikidelt. Pues bien, este perímetro es pura fantasía: de la superficie que cierra, hay que deducir una mitad por lo menos, que es de hecho independiente. Independiente Rif, desde Tetuan exclusive al Muluya; independientes los territorios situados entre los ríos Sus y Dráa (el Tazeruait, Ambu-Amram, Tiznit, etc.); independientes las tribus berberiscas de los Ait-Iafelman, Ait-Atta y demás establecidos al Sur del Grande Atlas; independientes otras ocho regiones que hace un año se hallaban en plena insurreccion entre Fez y Argelia (Meknesa, Ghoyata, Alguid, etc.); independientes los Zaer y los Tadla, á las puertas mismas de Mequinez y de Marrakex; independientes en las vertientes orientales del Muluya, los Mehaga, los Bini-Guit y los Bini-xej-Saharaba. Solo merecen fiel á la xerifiana majestad de Muley-Stassán una faja, no demasiado ancha, próxima al Océano, limitada á Oriente por una línea que va desde Tetuan á Fez y Mequinez, que se estrecha por el lado de Rabat, se ensancha otra vez al este de Marrakex, y termina al sur en el rio Gas. Marruecos está por consiguiente en descomposicion.

***

El Sr. D. Joaquin Costa cuya competencia en estos asuntos es indiscutible, afirma que los datos anteriores son inexactos: que Marruecos no está en *descomposicion*, y que solo por error de crítica ó por interés político, ha podido decirse lo que se consigna en los parrafos anteriores.

¿Cuál es nuestro interés, se pregunta el señor Costa? Partiendo del supuesto de que Marruecos desaparece como nacion independiente, hay quien cree que España podria impedir el reparto, pero los que tal cosa afirman no dicen por qué medios podríamos impedirlo.

Inglaterra misma, con su formidable poder naval, no podria evitarlo! Si Francia ú otra potencia llega á invadir y detentar una parte cualquiera del territorio, que hasta ahora hemos considerado como de Marruecos, será la señal de rebato para los otros tres gobiernos que más interés tienen comprometidos en el Mogreb. Y el cuadro no podrá ser más edificante: Francia en el Sus, en el Dráa y en el Muluya; Inglaterra, en Tánger; España, en el Riff; Alemania, en Larache, Rabat, etc.; una pequeña Europa al otro lado del Estrecho; Ceuta anulada, las Canarias á pocas horas de distancia de Francia, de Alemania y de Inglaterra; de España, circundada de una legion de Gibraltares, en bloqueo permanente, necesitada de cuádruples fuerzas que al presente, que es decir, de un imposible; con todos los inconvenientes de su actual aislamiento respecto del continente europeo, y sin ninguna de sus ventajas. Hemos perdido el golfo de Guinea, parte de la Micronesia, el Noroeste de Borneo, el camino de Oriente por el mar Rojo, etcétera; pero, al fin, se trataba de colonias remotas: lo que ahora peligra es algo más: es la patria misma. Como Alemania y Francia adoptaron temprano su temperamento y las condiciones orgánicas de su vida á la posicion central que ocupan en el continente, España ha adoptado asimismo su constitucion y modo de ser íntimo á la posicion excéntrica y casi insular del territorio donde se ha formado, entre un continente civilizado y otro bárbaro: que ahora, por causas extrañas á ella, y de súbito, sin una preparacion de siglos, se deje convertir en nacion interior, y habrá perdido irremediablemente su orientacion y el rumbo de su historia.

Dos ideas prevalecen aquí, en órden á la política hispano-marroquí: una, que Marruecos debe ser civilizado por España, hasta quitarle su sello peculiar y su autarquía y hacerlo una misma cosa con nosotros; otra, que España debe proteger á Marruecos y ayudarle á regenerarse, hasta constituirlo en una de tantas naciones civilizadas, con una cultura propia y original, que sirva de mediador entre Europa y Africa. Pues tanto en la primera hipótesis como en la segunda se dispone como condicion primordial la de mantener á Marruecos en sus fronteras históricas, libre de imposiciones y de protectorados que mermen en lo más mínimo su libertad de accion ó su autonomía.

Así, pues, todo lo que sea admitir, aun en hipótesis, la posibilidad de una descomposicion y del consiguiente reparto, es hacer con la mejor intencion del mundo, la causa de Francia y Alemania y labrar la ruina de la pátria. Añádase que España, que no tendria fuerzas para incorporarse el territorio del Mogreb, si por desgracia el imperio de los Xerifes se disolviese, las tiene sobradas para impedir su disolucion, porque sostendrian su veto Inglaterra, Marruecos y la razon, tres fuerzas que, unidas, son incontrastables.

En conclusion, la política de España en Marruecos debe cifrarse en esto: ni aventuras, ni abdicacion; respetar á Marruecos y protegerlo contra el fuerte; prevenir peligros futuros, que han de amenazar á España si el imperio del Mogreb se disuelve ó anula. España debe recabar de aquel gobierno garantías sérias y positivas de que no permitira en ningun tiempo que en las costas del Mogreb se establezca, sin consentimiento de España, factoría, estacion, depósito, destacamento ú otro cualquiera género de puesto naval, comercial, militar, industrial, religioso ó científico de una potencia extraña. España tiene el derecho, no solo de garantir á Marruecos su independencia, sino hasta de imponérsela, guardándolo de sí propio.

***

En la última sesion de la Sociedad Española de Geografía, han dominado estas ideas sustentadas tambien por D. Francisco Coello y otros, acordándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª La Junta decide mantener en toda su integridad el programa de política hispano-marroquí, formulado por la sociedad de Africanistas, y elevado á la representacion nacional en Mayo de 1884, é impugnar en su revista los escritos y mapas extranjeros que admiten como hecho real la existencias de tribus soberanas é independientes de Marruecos, y por tanto anexionables, entre el Mediterráneo, el Atlántico, el Draa y la frontera occidental de Argelia.

2.ª Asimismo acuerda remitir otra vez al señor ministro de Estado, un ejemplar impreso de aquella instancia y de todas las demás que recibió el Congreso de diputados por conducto de la sociedad de Africanistas, y suplicar al gobierno que se sirva tenerlas en cuenta en las críticas circunstancias presentes.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 18 de abril.

El obispo de Madrid, D. Narciso Martinez Izquierdo ha sido herido gravemente esta mañana de tres tiros de rewólver, y aunque el crimen será conocido ya de los lectores de «El Diluvio», por referencias telegráficas, no es de creer tengan estas toda la amplitud y reproduzcan toda la verdad del caso. En la duda, reseñaré lo ocurrido con pormenores suministrados por un testigo presencial. La catedral estaba dispuesta para la solemne ceremonia del dia: un gentío inmenso invadia la nave del templo, y los canónigos disponíanse á trasladarse al atrio para esperar al Prelado: eran entonces las diez y media. En aquellos instantes oyeróNse tres detonaciones, con brevísimos intérvalos. La confusion que se produjo entre los fieles, fué indescriptible; gritos, lamentos, lloros, empujones, carreras, desmayos, en una palabra, cuanto ocurre á toda multitud que se cree amenazada de un peligro grave. Muchos asaltaron las capillas, otros se encaramaron por las verjas, y la confusion hubiera continuado, si un sacerdote, desde el púlpito, no hubiese procurado calmar á los medrosos, diciendo que todo lo ocurrido habia sido efecto de un petardo. Pero á seguida circuló la verdad.

Al subir el prelado las gradas que conducen al templo, y en las que habia multitud de personas, se le habia acercado un sacerdote, y despues de quitarse el sombrero con respeto fingido, habia sacado del bolsillo de la sotana un rewólver, envuelto entre varios papeles, y hecho tres disparos sobre el obispo. Al primero cayó éste en brazos de sus familiares, sin lanzar un gemido: otras personas se echaron encima del reo, el cual no hizo la menor resistencia, y entregó inmediatamente el arma, diciendo, segun se cuenta: «Ya estoy vengado.» Trasladóse inmediatamente al herido á la sacristía; acudieron algunos médicos y los representantes de la justicia que en la iglesia estaban, y antes de reconocer las heridas, declaró el obispo, interrogado por los jueces del distrito y del de guardia, que no conocía al criminal, que ignoraba por consiguiente la causa de la agresion, y que le perdonaba de todo corazon, con toda el alma. La más grave de las heridas la tiene en el hipocondrio izquierdo: la bala ha llegado á la columna vertebral y lesionado la médula espinal; á juzgar por los síntomas puesto que existe parálisis del movimiento y de la sensibilidad en las extremidades inferiores. El doctor Creus, encargado de la asistencia, no se ha atrevido á hacer la operacion, ni tampoco el doctor Costales, por creer que el herido no podrá resistirla. Las otras dos heridas son: una en el hombro derecho y la otra en un muslo: sin gran dificultad se ha conseguido extraer las balas. Inútil es decir la suma gravedad del Prelado.

El criminal se llama Cayetano Galeote, tiene 37 años, es alto, de tez morena, y vivia en la casa número 71 de la calle Mayor. Hace cuatro meses decia diariamente misa en la capilla del Cristo de la salud de esta Córte; ignórase por qué razon le fuéron retiradas entonces las licencias, y desde entonces gestionaba cerca del Prelado, para que se le diese ocupacion que le proporcionase medios de subsistencia. Ayer estuvo en la redaccion de «El Progreso», y entregó para que se publicasen las cartas que al Prelado habia dirigido, á fin de conseguir se le atendiera, y no parece que manifestó, por indicio alguno, el estado de su espíritu.

Inmediatamente despues de cometido el crimen fué llevado á la prevencion del distrito, y despues á la cárcel modelo, donde á las tres de la tarde ha prestado declaracion ante el juez del distrito señor Pinazo, hallándose presente el fiscal del Tribunal Supremo señor Colmeiro, el fiscal y teniente de la Audiencia señores Autran y Cavareda y el presidente de la Audiencia señor Melchor.

Hay el propósito de sustanciar la causa con toda la rapidez posible: para ello se ha mandado habilitar un departamento en las Salesas.

***

El gobernador de Madrid llega al colmo en punto á intransigencias. Hoy ha sido llevado á la última morada el cadáver de Francisco Berenguer, teniente de alcalde que fué de Madrid, en época de la república, habiendo acudido á rendirle este último tributo, multitud de correligionarios. Sobre el féretro habia colocado un gorro frigio, y al pasar la fúnebre comitiva por una de las calles más céntricas, acertó á pasar por ella el gobernador, el cual órdenó que inmediatamente se suprimiera el símbolo ó atributo citado. Resistieron los amigos del finado; más hubo que ceder al fin, no sin que uno de ellos fuese á parar al Juzgado de guardia, con el gorro frigio.

Las elecciones de compromisarios para senadores por Madrid ha dado este resultado: ministeriales 89 votos; ortodoxos 45.—R.

—=—

De otra correspondencia de igual fecha que publica el mismo periódico, extractamos los siguientes párrafos:

¿Y qué dice el manuscrito del señor Galeote? Puede que «El Progreso» lo dé esta tarde en su edicion de provincias; pero por si no fuese así, voy á resumir brevemente mis informes respecto á dicho particular. Se trata de una especie de diaric del sacerdote aludido, y en él constan, copiadas literalmente, las cartas que dirigió al Rector de la Capilla dei Santo Cristo, pidiéndole reparacion de las injusticias con él cometidas; las dirigidas al Obispo de la diócesis, más tarde, en alzada de la suspension que se le habia impuesto y en súplica de que se le hiciese justicia y no escuchase el parecer de enemigos personales suyos; otras dirigidas al propio Prelado, certificados, pidiéndole se doliera de su situacion y jurándole por la gloria de su madre que si le convencia de haber obrado mal, le pediria perdon y besaria el suelo que aquel pisara; y varias cartas dirigidas, por fin, al confesor del señor Obispo, rogándole influyese para que le dieran la reparacion á que creia tener derecho, pues de lo contrario, arrojaríanle al abismo de su perdicion y de la de su familia.

Si he de hablar con sinceridad, la leetura de las cartas entristece y hasta sustrae el ánimo hasta cierto punto de la idea de perversion en el criminal que esta mañana ha atentado contra la vida del Obispo. Se vé en ellas un hombre á quien los reveses de la suerte, quizá malevolencias inexplicables entre los ministros de un Dios de Paz y Caridad han puesto en el precipicio del crimen; se vé quizá el extravio de la razon, en fuerza de batalar consigo mismo. Pero no anticipemos juicios que solo á los tribunales toca en último caso formular. Hoy por hoy lo que hay es que un sacerdote vestido con el traje talar, ha atentado contra la vida del primer obispo de Madrid; que la bendicion de las palmas se ha convertido en festin de sangre y que «El Progreso» publica unas cartas relacionadas con el asuuto.»

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 19, 10'45 n.

La causa de Galeoto consta de 140 folios. Se dice que Galeoto desea que le defienda el Sr. Linares Rivas. Se confia que antes de fin de mes se celebrará el juicio oral. No habrá acusacion privada, por cuanto el Obispo perdonó al criminal.

—=—

París 20, 7 m.

Lóndres.—La Cámara de los comunes ha suspendido sus sesiones hasta el 3 de mayo.

Segun un telégrama de Viena publicado por el «Morning Post», Rusia y Francia han manifestado su resolucion de abstenerse de tomar parte en todo acto coercitivo contra Grecia y las demás potencias están casi resueltas á bloquear los puertos griegos si Grecia no cede.

El «Daily Chronicle» dice que han corrido rumores alarmantes que han influido en las cotizaciones de la Bolsa de Viena, relativos á las intenciones de Rusia y á la resistencia de Grecia.

—=—

Madrid 20, 3-15 t.

La autopsia del cadáver del obispo empezó á las once de la mañana sobre una mesa de diseccion remitida por la facultad de Medicina. La operacion ha sido laboriosa, pues á pesar de la experiencia de los médicos ha sido necesario destrozar el cadáver sin hallar los proyectiles. Supónese que residen en ciertas visceras. Al mediodía comunicóse el resultado al Sr. presidente de la Audiencia, diciéndole que continuaba la operacion. Terminada ésta, el cadáver será depositado en la capilla ardiente.

—=—

Madrid 20, 3'25 t.

El cadáver del obispo será encerrado en una doble caja de zinc y madera forrada de paño morado y festoneado de blanco.

La capilla ardiente ocupará la planta baja del palacio episcopal. En el centro se colocará el féretro y en los costados se levantarán altares. Mañana, á las cuatro de la tarde, será trasladado el cadáver á la catedral, dándole sepultura provisional en el sitio que determine el arquitecto, interin se erige el sepulcro definitivo.

Madrid 20, 4-15 t.

El resultado de la autopsia del cadáver del obispo ha sido hallar dos proyectiles: uno de ellos depositado en el vientre, despues de perforar dos veces el higado, y el otro que dividió la columna vertebral, quedandose dentro de la oncena vértebra y sirviendo de tapon á la médula. El cadáver será trasladado mañana en hombros de ocho canónigos.

Madrid 20, 4'30 t.

En la generalidad de las provincias han triunfado los compromisarios adictos. En Murcia, Oviedo, Baleares y Canarias, llevan ventaja las oposiciones. Faltan datos de Guipúzcoa, Guadalajara, Málaga y Salamanca.

Paris 21, 8'25 m.

Londres.—El «Daiy Dews» reconoce que Grecia tiene derechos y que no tiene motivo de estar contenta de Europa, la cual no ha hecho cumplir añade, el tratado de Berlin; «pero, continúa diciendo, es todavía posible satisfacer las pretenciones de Grecia por la vía diplomática si dicho reino consiente en mantenerse tranquilo en la actualidad.»

Unos jinetes birmanos incendiaron el 15 de este mes la ciudad de Mandalay. Fueron presa de las llamas varios edificios públicos y unas cien casas. Han sido detenidos cuatro incendiarios.

Paris 21, 8-34 m.

En una nota recibida en la legacion del Uruguay en Paris se asegura que está ya competamente terminada la revolucion de la espresada república.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Córtes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de EL LIBERAL nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

—

Nos consta que está próximo á realizarse el tantas veces anunciado Empréstito de Cuba, bajo las condiciones siguientes:

Garantía de todas las rentas de la Isla de Cuba escepto la de Loterías y directamente la de la Península, de la cual no gozaba el anterior Empréstito sino como subsidiaria.

Amortizacion á la par en 50 años.

Interés 6 p§ pagaderos por trimestres vencidos en Madrid, Barcelona y París.

Tipo de emision 88 p§ pagaderos:

En 15 Mayo	20 p§
En 10 Junio	20 p§
En 30 Junio	20 p§
En 20 Julio	28 p§
	88 p§

El Banco Hispano Colonial asegura la emision al tipo de 88 p§ cobrando 3 p§ de comision.

—

Para evitar los efectos destructores de las corrientes galvánicas, se ha dispuesto que los buques de hierro no amarren en los puertos cerca de planchas ú objetos de cobre.

—

La procesion del Santo Entierro que debe tener lugar mañana por la noche, saldrá de la parroquia de Santa María á las ocho recorriendo las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calles de Isabel II, Frailes, Arraval, San Roque, Buen Aire, Hannover, y plaza de la Constitucion.

—

Por los socios del «Glub de regatas de Barcelona» se están haciendo preparativos para las que en aquel puerto se verificarán el día 16 del próximo mes de mayo. Los organizadores de dicha fiesta marítima están redactando el grograma, en el que se fijarán las diversas regatas, en las cuales las embarcaciones, entre ellas varios esquifes de forma nueva en España, recorrerán los diferentes trayectos que préviamente se acuerden. Como en las anteriores temporadas, se concederán premios á las embarcaciones que resulten vencedoras en la lucha.

—

Leemos en «El Isleño» del martes:

«El correo de ayer fué portador de las órdenes nombrando oficiales de la clase de quintos con el haber de 1,500 pesetas al alférez graduado sargento del Regimiento de Filipinas D. José María Expósito, con destino á la Delegacion de Mahon en reemplazo del Sr. Moncada que fué declarado cesante, y al sargento que sirve en Canarias D. Luciano Duque Mendoza, destinado a este Gobierno de provincia.

—

Leemos:

¿Quién ha dicho que el gobierno no vigila?

Dice «El Independiente», de Vigo, que se toman estos dias muchas precauciones con los vapores procedentes del extranjero que hacen escala en los puertos de Galicia.

Al mismo periódico le aseguran que el vapor inglés «La Plata», que estuvo en Carril, se hizo á la mar sin haber tomado entrada ni recibir a bordo el pasaje que estaba sobre el muelle.

Enrique IV el Rearnés verá satisfecho desde el otro mundo el puchero de nuestros dinásticos....

Todos los dias tienen carne de gallina.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las once de la mañana de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes.

DE BARCELONA

D. José Patau, Nicolás Ticoulat, Pedro Papelcudi, Bartolomé Piris, Francisco Piris, Juan Leon, Antonio Tudury, un individuo de tropa, Benito Betoz, Juan Rita, Joaquin Rita, Emilia Ferrés, Dorotea Soulan, José Zárate.

DE ALCUDIA

D. Francisco Huguet, Antonio Mesquida, Miguel Alejandro, Luis Balme y 1 hijo, Miguel Angel, C. S. Dobgur, un guardia civil, José Sánchez, Francisco Villalonga.—Total 24.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo.	58'350
4 por 100 amortizable	75'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	89'000

BOLSA DE BARCELONA

21 de Abril, 5'45 t.

4 por 100 interior.	58'200
4 por 100 exterior.	58'200
4 por 100 amortizable	75'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'620
Banco Hispano Colonial	44'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	16'870
Acciones ferrocarril Francia.	33'500
Id. Norte	72'370
Id. Orense.	14'250
Obligaciones Francia.	59'870
Id. Orense.	39'250
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	68'750

VARIEDADES

Retrato de Jesús

SONETO

Apostol fué en virtud, martirio y gloria;
La excelsa caridad su ardiente anhelo;
A esfera superior alzó su vuelo,
Y espíritu y verdad dejó en memoria.
Al hombre del error que, en vil escoria,
El crimen fomentó con ira y celo,
Jesús lo redimió, ¡sublime un cielo,
El cielo del amor legó á la historia!
Rayó su génio contra idea oscura,
Contra el alcázar del mal, que ya está en ruina,
Otra época anunció de fé más pura.
Igualdad, libertad; ved su doctrina,
Y en la cruz do le clava la impostura
¡Del pueblo el triunfo al mundo vaticina!

Victor Ozcáriz.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 21

Para Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trip. y lastre.

Para Termini pol. gol. «Anita», capitan D. Bernardo Seguí, con 8 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 11-45 m.

El señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid, se halla enfermo.

Segun se anuncia se celebrará en Mayo un meeting para tratar de las cuestiones económicas y sociales.

El presbítero señor Galeote desea que le defienda el señor Martos.

Administracion:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad

El proyecto de presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion para el actual año económico, queda de manifiesto al público en la secretaria de la misma por término de quince dias á los efectos que expresa la ley municipal. Mahon 21 Abril de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

La expedicion de las cedulas sin recargo, queda prorogada hasta el dia primero de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hubiesen provisto todavía del citado documento.

Mahon 16 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 2 del próximo Mayo á las diez de su mañana, se celebrará ante la Comision de Obras públicas de este Ayuntamiento por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de un nuevo Salon de Sesiones y otras obras que han de efectuarse en esta Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 5.711'00 pesetas; bajo los planos, tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion para los que gusten enterarse.

Villacárlos 21 Abril de 1886.—José Vila.

Don Pascasio Nogales Isturiz, *abogado, Juez municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario se ha promovido espediente sobre poner en administracion la casa número cuarenta y uno de la calle de San Lorenzo de esta ciudad perteneciente á los herederos de Esteban Feliu vecino que fué de esta Plaza, ausentes en ignorado paradero; y habiendo nombrado administrador interino de dicha finca á D. Nicolás Fábregues y Sintes de este vecindario que percibe un censo sobre dicha finca, en virtud del presente se cita, llama y emplaza por este primer edicto á los espresados ausentes para que se presenten á hacerse cargo de la referida finca y á los parientes que se crean con derecho á la administracion de la misma si aquellos no se presentaren; á fin de que dentro del término de dos meses se presenten á hacer uso de su derecho en dicho espediente, en la inteligencia que deberán justificar dicho derecho con los correspondientes documentos que acrediten su grado de parentesco con los ausentes parandoles si no se presentaren los perjuicios que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el referido espediente. Mahon diez y siete Abril de mil ochocientos ochenta y seis —Pascasio Nogales Isturiz. —Ante mí.—Juan Pons, Esno.

Pio IX ante la Historia, por Leon Taxil, traducido libremente del francés, por el Dr. D. B. Gabarró y Borrás.

Véndese en casa Juan Nuñez, repartidor de El Liberal. Concepcion, 7.

Libro de lance

La Revolucion Religiosa, por D. Emilio Castelar.

Véndese por un precio módico en casa Juan Nuñez, repartidor de El Liberal. Concepcion, 7.

Casino El Progreso

El domingo próximo por la noche, tendrá lugar en dicho casino baile de Sociedad.

San Luis 19 Abril 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Srio.

Arte Distraccion útil-arte

Habiendo llegado á esta isla el viajante de la casa de D. Alberto Ciriquian de Barcelona y llevando consigo toda clase de muestras de los artículos de **Marquetería y Calados**, este viajante tendrá espuestos dichos artículos en la relogeria del Sr. B. Sariego sita calle de las Moreras núm. 59 y repartirá catálogos gratis á toda persona que los solicite.

Curacion radical

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se pone al alcance de las personas que padezcan enfermedades de la matriz, que por medio de un tratamiento especial que usa la **Comadrona M. Mercedes**, de la (Plaza de Cerdá), se curan radicalmente todas, como son: **los flujos ó flores blancas, desarreglo de la menstruacion, infarto de la matriz, estrecheces, dolores, tumores en el ovario ó en los pechos, blenorragia, hemorragia sobrevenida ó no del parto, úlceras venéreas y sifilíticas,** aunque estas sean de carácter canceroso, cáncer de la matriz, etc., etc. fortaleciendo con dicho uso á las que sufran **clorósis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.**

El buen éxito obtenido en la curacion de las enfermedades de la mujer, con la práctica de doce años, hace se ofrezca á dicho sexo, la segura y pronta curacion de las indicadas, por crónicas é inveteradas que sean, garantiendo su resultado cuantas personas lo han adoptado y ser su mejor testimonio sus múltiples certificaciones, que puede exhibir de personas que han sido curadas.

Tambien dicha señora posee un preparado eficacísimo para la curacion de la **escrófula (tumores frios)**, obrando de modo que desaparece la enfermedad para no volver á renacer jamás; y el Agua Mineral Estomacal para combatir las enfermedades del estómago y en especial las gastralgias y dispepsias. Es la única que sustituye con ventaja á las de orígen extranjero.

Calle del Consejo de Ciento núm. 372-374, piso 4.º, chaflan con la de Lauria (Plaza de Cerdá). Barcelóna

Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

IMPRENTA

Librería y Estampería

DE

Salvador Fábregues

CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Dessin Maconis,	60 láminas.	8 Ptas.
» Elementaire	7 »	2 »
» Paysages	12 »	4 »
» Carol (grandes muestras etc.,	26 »	8 »
» Cours Chatillons.		15 »
Album de letras por Blondeau		2 »
» » por Landa		3 »
» » por Mahé		4 »

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

Vocabulario Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos. frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar **Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En la plaza de la Pescaderia número 21 se venden **patatas á 6 rs. vn. arroba**

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Hojas de Servicio anuales

Véndense en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle del Angel número 10, al precio de medio real una.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
18	de 2.500	45.000
1.028	de 300	308.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.600
1.253		569.400

Mahon 18 de Abril de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CAÑA LEGITIMA DE LA HABANA
á 50 cénts. de escudo litro

Vino legítimo
á 20 y 24 céntimos; y el blanco á 30.

Aceite de Tortosa
á 45 cénts. de escudo litro

Vinagre superior
á 16 céntimos

Calle del Rosario número 5

La velera polacra-goleta

Cabo-Menorca

surta en el puerto de Ciudadela, emprenderá viaje para

Argel

el 30 de los corrientes.

Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse en esta al Bazar Canet y Pons, Arraval 50; y en Ciudadela á los Sres. Bagur y Canet.

Potes de tomates al natural

á 12 cénts. de escudo uno

y en partidas de docenas á **10** cénts. en el establecimiento

LA VID

PORTAL DE MAR 20.—MAHON

NOTA: Devolviendo los potes vacíos en buen estado se abonan á 3 cénts. uno.

Para vender

Lo está un carrito con un burro y arreos correspondientes.

Para informes, San Roque, 17.

Tienda de comestibles.

Atun (Zorra)

Fresca y de superior calidad

á 16 céntimos tercia

En casa de Gimier, HANNOVER, 1

Fées de vida

Véndese al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Tarjetas para felicitaciones

Elegancia y variedad

Véndense imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.